



HSBC SEGUROS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO HSBC
SOCIEDAD CONTROLADORA Y SU SUBSIDIARIA (HSBC PENSIONES. S.A.)
NOTAS DE REVELACION DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2014

HSBC Seguros, S.A. de C. V., Grupo Financiero HSBC SOCIEDAD CONTROLADORA Y SU SUBSIDIARIA (La Institución), ha preparado las Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014, en cumplimiento a lo establecido por la Circular Única de Seguros en su Capítulo 14.3 de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión). Las notas, así como los anexos y cuadros respectivos se presentan en el siguiente informe:

NOTA DE REVELACION 1
OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

14.3.3: La Institución se encuentra regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión. Su actividad principal es funcionar como Institución de Seguros de Vida, y tiene autorizado para operar el siguiente ramo:

- I.- Vida;
- II.- Accidentes y enfermedades, los ramos siguientes:
 - a).- Accidentes personales;
 - b).- Gastos médicos;
- III.- Daños, los ramos siguientes:
 - c).- Responsabilidad civil y riesgos profesionales;
 - d).- Incendio;
 - e).- Automóviles;
 - f).- Diversos;
 - g).- Terremoto y otros riesgos catastróficos;

NOTA DE REVELACION 2
POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

14.3.4: Respecto a las políticas de Administración y Gobierno Corporativo, La Institución manifiesta lo siguiente:

- I. Monto del capital suscrito, no suscrito y pagado (monto en pesos)

ANEXO 14.3.4 MONTO DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, NO SUSCRITO Y PAGADO

Fecha del Ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital no Suscrito	Capital Pagado
Inicial	169,345,072	169,345,072	0	169,345,072
Aumentos				0
Disminuciones				0
Final	169,345,072	169,345,072	0	169,345,072

La cuenta del capital social está integrada por un monto nominal de \$116,401,981 (\$169,345,072 a pesos de 2014), y está representado por 392,200 acciones nominativas sin expresión de valor nominal; y se integran de la siguiente manera: 200,022 de la serie E y 192,178 de la serie M.

Aplicación de Resultados.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2015, se acordó la aplicación de la utilidad del ejercicio 2014, y quedo a disposición del Consejo de Administración de la Institución.

La utilidad del ejercicio 2014 consolidada registrada importa la suma de \$954,438,996.51.

Para Seguros Individual la utilidad sin subsidiarias importa la suma de \$837,276,832.90

Para Pensiones la utilidad sin subsidiarias importa la suma de \$117,162,163.62

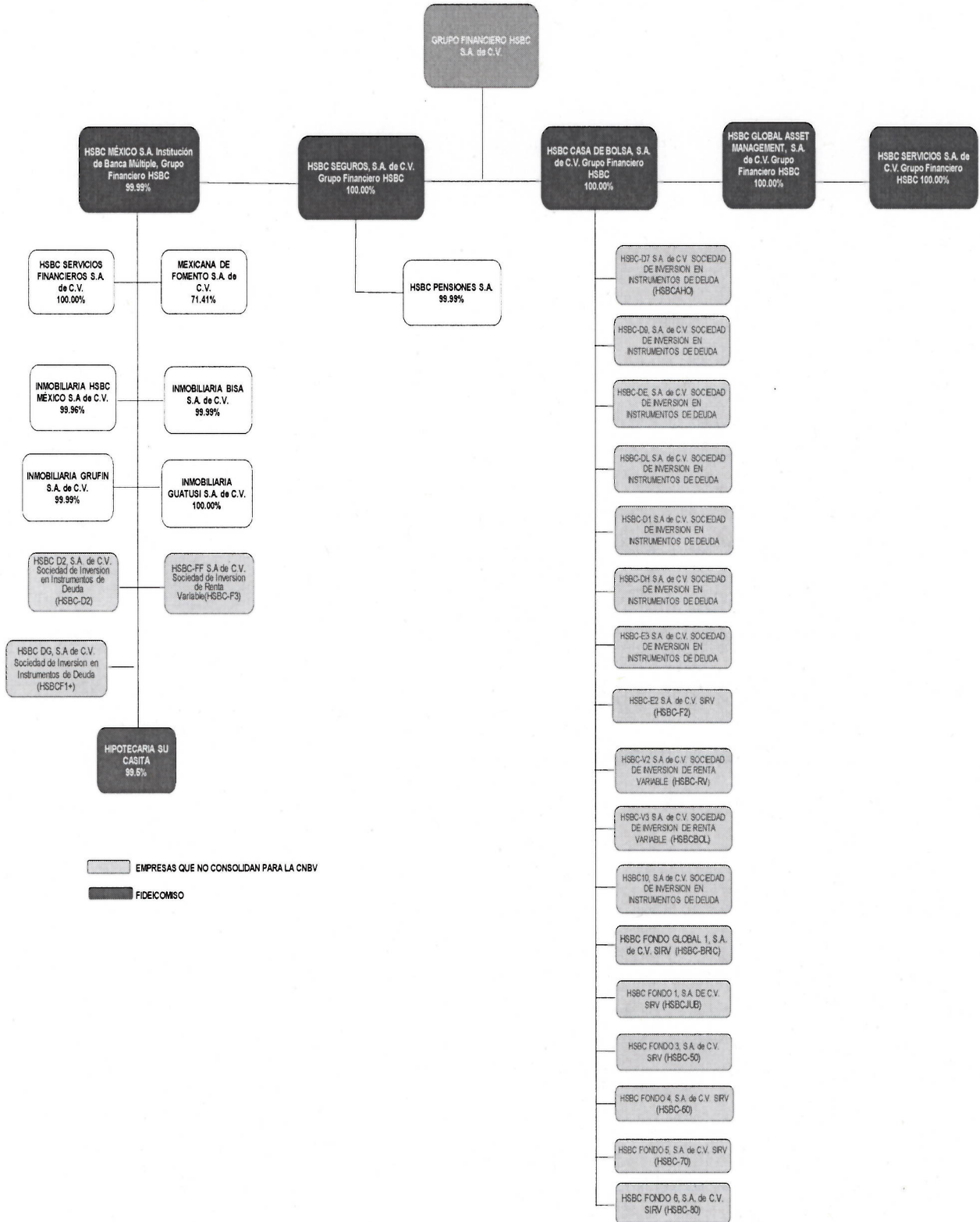
Dividendos

Se realizaron pagos de dividendos a los accionistas de la siguiente manera:

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09 de Diciembre de 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo por la cantidad de \$1,512,997,848.38 a razón de \$3,857.72 por acción mismos que fueron pagados mediante transferencia electrónica a los accionistas, dicho pago se llevó a cabo el 10 de Diciembre del 2014.

II. Estructura legal y esquema de integración del grupo económico o financiero al que pertenece la institución. La Institución, es subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, quién posee el 99.99% de su capital social. Su integración al Grupo Financiero HSBC se muestra como sigue:

ORGANIGRAMA GRUPO FINANCIERO HSBC



III. Marco normativo interno en materia de gobierno corporativo y cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 29 Bis y 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

a) La administración de la sociedad está a cargo del Consejo de Administración y un Director General, con las atribuciones y responsabilidad conferidas por la Asamblea General de Accionistas y los Estatutos Sociales.

b) El Consejo de Administración está formado por 5 integrantes y sus respectivos Suplentes (de los cuales 2 de ellos fungen como consejeros independientes), así como un Comisario Propietario y su respectivo Suplente y un Secretario. El Consejo de Administración se reúne cada tres meses y, en forma extraordinaria, cuando sea convocado por: el Presidente del Consejo, por al menos el 25% de los consejeros, o del Comisario.

El nombramiento de consejeros y contralor normativo de la sociedad se realiza con apego a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión.

Todos los asuntos referidos en el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, son sometidos y aprobados por el Consejo de Administración, para lo cual se debe contar con la asistencia de cuando menos la mayoría de los consejeros, de los cuales por lo menos uno deberá ser consejero independiente y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes.

El Contralor Normativo, conforme lo señalado en el Artículo 29 Bis-1 es designado por el Consejo de Administración.

c) El Contralor Normativo es responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad externa e interna aplicable.

Por su parte la sociedad dota al Contralor Normativo de los recursos humanos y materiales que requiera para el buen desempeño y cumplimiento de sus funciones.

El Contralor Normativo podrá ser suspendido por el Consejo de Administración, removerlo o revocar su nombramiento lo cual se notifica a la Comisión.

El Contralor Normativo reporta únicamente al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de la sociedad, no estando subordinado a ningún otro órgano social ni funcionario de la misma.

El Contralor Normativo es convocado a las sesiones del Consejo de Administración y de los Comités de carácter consultivo, que reporten directamente o por conducto del Director General al propio Consejo de Administración y tengan por objeto auxiliar a dicho Consejo en la determinación de la política y estrategia en materia de inversiones y administración integral de riesgo y reaseguros a que se refiere la fracción I del artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, participando con voz pero sin voto.

Las funciones del Contralor Normativo se ejercen sin perjuicio de las que correspondan al Comisario y a los Auditores Externos de la Institución.

d) El Director General es el funcionario encargado de implementar y ejecutar las resoluciones del Consejo de Administración y de la administración diaria de la sociedad.

El Director General otorga mandatos generales y especiales, delegando las facultades conferidas a los funcionarios señalados en la cláusula Vigésima, numeral V de los estatutos de la sociedad.

e) Finalmente y en cumplimiento con el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, el Consejo de Administración de la sociedad se apoya y delega en los siguientes Comités algunas de sus funciones en materia de administración de la sociedad como sigue:

Comités de Administración

Comité de Comunicación y Control

Miembros	Cargo	Área
Héctor Zazueta Vidal	Presidente	FCC RBMW & INS
Luis Eduardo Mendoza Valencia	Oficial de Cumplimiento	Prevención de Lavado de Dinero
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Miembro y Secretario	Operaciones
Allan Zúñiga Gómez	Miembro	Process and Project Management

Participan en el Comité de Comunicación y Control sin ser miembros

Flor de Maria Campa Zuñiga	Auditor Interno (con voz sin voto)	Auditoría interna
Cluadía Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con voz sin voto)	Contraloría Normativa

Suplentes

Vacante	Suplente de Presidente
Monica Raquel Cervantes Filoteo	Suplente de oficial de cumplimiento
Alejandro Andrade Romero	Suplente de Miembro y Secretario
Alejandro de Jesus Castro Lopez	Suplente de Miembro
Claudia Dupinet González	Suplente Auditor Interno (sin voz ni voto)

Comité de Inversiones

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozzo Ezcurdia	Presidente	DGA de Seguros
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Secretario	Finanzas
Erick Daniel Vega Ruiz	Miembro	AssetManagement
Carolina Guerra	Miembro	Riesgos

Participan en el Comité de Inversiones sin ser miembros

Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con voz sin voto)	Contraloría Normativa
------------------------	--	-----------------------

Comité de Riesgos

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozzo Ezcurdia	Presidente	Seguros
Romina Gras Panasiti	Miembro y Secretario	Administración Integral de Riesgos
Óscar Mauricio Castillo Monroy	Miembro	Finanzas
Jorge Luis López Araiza Vega	Miembro	Actuaría

Participan en el Comité de Riesgos sin ser miembros

Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
------------------------	---	-----------------------

Suplentes

Miembros	Cargo	Área
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Suplente de Presidente	Operaciones
Lesly Figueroa Torres	Suplente de Miembro y Secretario	Administración Integral de Riesgos
Brenda Sánchez Ayala	Suplente de Miembro	Finanzas
Rafael Díaz de Durana Ozaeta	Suplente de Miembro	Actuaría

Carlos Guadarrama Márquez/ Érika Pérez Pacheco	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
---	---	-----------------------

Comité de Reaseguro

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozzo Ezcurdia	Presidente	Seguros
Jorge Luis Lopez Araiza	Miembro y Secretario	Actuaría
Romina Gras Panasiti	Miembro	Administración Integral de Riesgos
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Miembro	Finanzas
Rafael Llamas Limón	Miembro	Legal
Jose Antonio Rodriguez Gutierrez	Miembro	Operaciones

Participan en el Comité de Reaseguro sin ser miembros

Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
------------------------	---	-----------------------

Suplentes

Miembros	Cargo	Área
Enrique Torres Suarez	Suplente de Presidente	Seguros
Nydia Baldenebro Inzunza	Suplente de Miembro y Secretario	Actuaría
Lesly Figueroa Torres	Suplente de Miembro	Administración Integral de Riesgos
Brenda Sánchez Ayala	Suplente de Miembro	Finanzas
Joel González López	Suplente de Miembro	Legal
Sergio Reyes Chávez	Suplente de Miembro	Operaciones

Carlos Guadarrama Márquez Érika Pérez Pacheco	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
--	---	-----------------------

IV. Composición del Consejo de Administración

PROPIETARIOS

Don Mauricio del Pozzo Ezcurdia (Presidente)
Don Jorge Luis López Araiza Vega
Don Marcelo Geraldi Velloso

SUPLENTES

Don Oscar Mauricio Castillo Monroy
Don David Romero Morfin

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Don Felipe Suberbie Cortina
Don Germán Osuna Castelán

Don José María Tomás González Lorda
Don Gustavo Ignacio Méndez Narváez

COMISARIOS

Don Hermes Castañón Guzmán

Don Rafael Gutiérrez Lara

SECRETARIO

Doña Claudia Narezo Arciniega

Don Marcial Luján Bravo

Mauricio del Pozzo Ezcurdia, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de HSBC Seguros, S. A. de C. V., y HSBC Pensiones, S. A., a partir de abril del 2012. Es Licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac, tiene 42 años de edad.

Oscar Castillo Monroy, es Director de Finanzas Previsión de HSBC Seguros, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2009. Es Licenciado en Contaduría Pública por el Instituto Politécnico Nacional y Maestría en Innovación para el Desarrollo de Negocios por el Tecnológico de Monterrey, tiene 42 años de edad.

Don Jorge Luis López Araiza Vega, es Director Actuarial de HSBC Seguros, forma parte del Consejo de HSBC Seguros desde 2014. Es Licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac y Asociado de la Sociedad de Actuarios USA, tiene 44 años.

Don Marcelo Geraldi Velloso, es Director de Retail Banking & Wealth Management de HSBC México, forma parte del Consejo de HSBC Seguros desde 2014. Es Licenciado en Economía por la Universidad Federal de Rio de Janeiro y Posgrado en Economía y Gestión por la Universidad de Harvard, tiene 42 años.

Don David Romero Morfin, es Director Ejecutivo de Retail Banking & Wealth Management de HSBC México, forma parte del Consejo de HSBC Seguros desde 2014. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México y MBA por el ITESM, tiene 47 años.

José Carral Cuevas, es Socio Director de Asesoría y Análisis, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y MBA por la Universidad de las Américas, tiene 64 años de edad.

RESTRICTED

Felipe Suberbie Cortina, es Director General de Extractos y Maltas, S. A., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana, tiene 57 años de edad.

José María Tomás González Lorda, es Socio Director de JMG Dasein, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Mecánico Administrador, tiene 68 años de edad.

Don Germán Osuna Castelán, es Consejero Independiente y forma parte del Consejo de HSBC Seguros desde 2014, Es Licenciado en Economía por el ITAM, Contador Público por la Escuela Bancaria y Comercial y tiene Maestría en Ciencias Políticas por la Universidad de Kansas, tiene 56 años.

Don Gustavo Ignacio Méndez Narváez, es Director General Adjunto de Finanzas de HSBC México, forma parte del Consejo de Administración de HSBC Seguros desde 2014. Es Actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene Maestría en Ingeniería por la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene 44 años de edad.

V. El personal asignado para formar la estructura orgánica y operacional de La Institución, hasta el segundo nivel, se muestra en el siguiente cuadro:

Funcionarios (HSBC Seguros)			
Nombre	Area	Puesto	Nivel
Mauricio del Pozzo Ecurdia	Seguros	Director General	Primer
José Antonio Rodríguez Gutierrez	Seguros	Director Operaciones	Segundo

VI. El monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones que percibieron de La Institución en el ejercicio 2014 las personas que integran el Consejo de Administración y los principales funcionarios fueron como sigue:

a) Los miembros del Consejo de Administración renuncian a percibir cualquier remuneración que por el desempeño de su cargo pudiera corresponderles.

Sólo los miembros independientes del Consejo de Administración perciben emolumentos por su asistencia a las Sesiones correspondientes. El importe pagado a los miembros Independientes del Consejo de Administración fue la cantidad de USD\$5,000.00 (Cinco mil dólares 00/100 Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América) anuales por su asistencia a las juntas del Consejo de Administración.

b) El monto que en su conjunto de compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron los directivos y principales funcionarios de La Institución fue de \$5,167,731.77

VII. Las compensaciones y prestaciones que percibieron de La Institución en el ejercicio 2014 los principales funcionarios fueron las siguientes:

Prestaciones y beneficios:

- a) Aguinaldo (30 días de sueldo base),
- b) Prima vacacional (15 días de sueldo base),
- c) Vacaciones (20 días por año según antigüedad),
- d) Póliza de Gastos Médicos,
- e) Bono de desempeño: Se otorga de manera anual de acuerdo a resultados del negocio y desempeño individual.
- f) Planes de retiro: El plan de retiro se integra por una aportación del empleado que varía entre el 1% al 3 % del sueldo base, la Institución aporta entre un 125% y 175% de lo que aporta el empleado, según antigüedad y edad

VIII. Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

La Institución tiene a la fecha inversión en acciones de compañías subsidiarias las cuales se encuentran valuadas por el método de participación. A continuación mostramos información financiera de las subsidiarias:

	2014				
	Activo	Pasivo	Capital	Utilidad	% participacion
HSBC Pensiones	9,053,307,922.48	8,599,456,098.31	453,851,824.17	117,168,079.79	99.99%

**NOTA DE REVELACION 3
INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO**

14.3.5: Se presenta la siguiente Información estadística relativa a la operación correspondiente al ejercicio 2014 y los cuatro ejercicios anteriores.

I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor y primas emitidas (montos en pesos) por los ramos que La Institución tiene autorizados.

Ejercicio	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
2010	927,364	12,914,800	1,947,939,758
2011	507,867	1,391,580	2,339,714,079
2012	496,118	2,302,624	2,799,013,146
2013	462,803	2,331,834	2,959,223,216
2014	458,407	2,095,524	2,851,905,090
Vida Individual			
2010	927,301	900,845	1,583,687,902
2011	507,800	481,517	1,983,482,659
2012	493,505	493,505	2,393,699,302
2013	461,596	461,596	2,538,349,349
2014	457,274	457,274	2,469,597,589
Vida Grupo y Colectivo			
2010	63	12,013,955	364,251,857
2011	67	910,063	356,231,421
2012	2,613	1,809,119	405,313,844
2013	1,207	1,870,238	420,873,867
2014	1,133	1,638,250	382,307,501
Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social *			
2010	13,997	40,950	82,778,811
2011	13,805	40,678	16,954,376
2012	13,584	40,308	17,743,900
2013	13,586	39,858	16,069,915
2014	13,309	39,588	15,823,012
Muerte (Invalidez y Vida)			
2010	8,401	26,908	30,007,532
2011	8,398	27,166	3,851,540
2012	8,344	27,128	5,972,432
2013	8,426	26,943	6,742,231
2014	8,244	26,902	2,093,189
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
2010	1,047	3,674	1,140,986
2011	1,043	3,604	142,682
2012	1,036	3,598	429,953
2013	1,017	3,579	204,974
2014	1,025	3,573	288,931
Invalidez			
2010	3,204	8,779	47,568,570
2011	3,029	8,331	7,158,212
2012	2,878	8,023	10,958,395
2013	2,818	7,790	8,181,450
2014	2,727	7,580	12,975,409
Incapacidad permanente			
2010	1,345	1,589	4,061,723
2011	1,335	1,577	5,801,942
2012	1,326	1,559	383,120
2013	1,325	1,546	941,260
2014	1,313	1,533	465,483

RESTRICTED

Ejercicio	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Accidentes y Enfermedades			
2010	769,678	8,041,751	397,958,499
2011	404,464	2,532,510	420,953,672
2012	337,310	2,528,561	382,408,404
2013	301,717	2,390,461	306,798,403
2014	284,209	2,380,893	254,678,996
Accidentes Personales			
2010	408,504	7,680,577	286,283,282
2011	239,411	2,363,233	296,111,299
2012	199,011	2,387,083	273,295,466
2013	154,385	2,240,776	208,629,363
2014	125,172	2,218,851	147,216,810
Gastos Médicos			
2010	361,174	361,174	111,675,217
2011	165,053	169,277	124,842,372
2012	138,299	141,478	109,112,938
2013	147,332	149,685	98,169,040
2014	159,037	162,042	107,462,185
Daños			
2010	236,689	5,315,227	694,830,368
2011	191,432	2,263,242	633,248,843
2012	158,635	2,446,954	537,372,667
2013	21,976	1,999,018	135,576,051
2014	2	2,026,959	23,277,540
Automóviles			
2010	154,524	154,524	481,415,171
2011	156,124	156,124	416,385,735
2012	145,488	145,488	397,447,785
2013	19,503	19,503	79,678,506
2014	0	0	0
Diversos			
2010	17,598	2,692,760	41,936,483
2011	10,579	1,917,847	52,469,942
2012	3,288	2,063,992	22,143,299
2013	708	1,977,750	22,548,882
2014	2	2,026,959	23,277,540
Incendio			
2010	11,359	551,260	35,416,956
2011	7,075	46,851	35,330,065
2012	3,286	46,315	37,144,838
2013	353	353	10,617,069
2014	0	0	0
Responsabilidad Civil			
2010	11,336	1,369,888	70,178,005
2011	10,579	95,569	61,501,505
2012	3,287	144,844	18,718,915
2013	353	353	5,919,201
2014	0	0	0

RESTRICTED

Ejercicio	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Marítimo y Transportes			
2010	0	0	0
2011	0	0	0
2012	0	0	0
2013	353	353	429
2014	0	0	0
Terremoto			
2010	41,872	546,795	65,883,753
2011	7,075	46,851	67,561,597
2012	3,286	46,315	61,917,830
2013	706	706	16,811,963
2014	0	0	0

TOTAL 2010	1,947,728	26,312,728	3,123,507,436
TOTAL 2011	1,117,568	6,228,010	3,410,870,970
TOTAL 2012	1,005,647	7,318,447	3,736,538,117
TOTAL 2013	800,082	6,761,171	3,417,667,585
TOTAL 2014	755,927	6,542,964	3,145,684,638
Suma	5,626,952	53,163,320	16,834,268,747

II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) para cada una de las operaciones y ramos que opera La Institución (montos en pesos)

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*						
Operación y ramo	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Vida**	219,288.07	177,771.62	189,163.80	236,924.06	330,721.55	270,678.92
Vida Individual	172,194.20	170,384.58	151,451.94	176,784.40	282,261.00	221,341.35
Vida Grupo y Colectivo	47,093.87	7,387.04	37,711.86	60,139.65	48,460.55	49,337.57
Accidentes y Enfermedades	74,107.37	74,585.23	47,167.64	65,823.85	97,813.15	245,569.50
Accidentes Personales	66,421.08	69,412.16	43,897.90	62,052.63	94,857.07	242,220.26
Gastos Médicos	7,686.29	5,173.07	3,269.74	3,771.22	2,956.08	3,349.24
Daños	305.91	38,999.83	34,776.32	95,588.45	119,697.69	63,116.87
Automóviles	612.05	2,349.29	4,539.60	3,458.36	5,734.60	6,611.21
Diversos	-306.13	4,595.91	2,090.51	14,243.21	4,705.19	2,252.54
Incendio	0.00	22,696.95	19,632.80	35,123.46	43,698.25	34,937.51
Agrícola	0.00	0.00		0	0	0
Responsabilidad Civil	0.00	8,511.43	8,669.97	33,627.71	37,929.67	34,340.47
Terremoto	0.00	846.25	-156.56	9,135.71	27,629.98	-15,024.86

RESTRICTED

III. Frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opera La Institución.

Frecuencia de Siniestros (%)*						
Operación y Ramo	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Vida	0.80%	1.39%	0.62%	0.24%	0.19%	2.69%
Vida Individual	0.65%	0.21%	0.43%	0.21%	0.17%	0.34%
Vida Grupo y Colectivo	0.15%	1.18%	0.19%	0.03%	0.03%	2.35%
Accidentes y Enfermedades	1.05%	0.38%	0.37%	0.13%	0.21%	0.32%
Accidentes Personales	0.00%	0.01%	0.02%	0.00%	0.00%	0.03%
Gastos Médicos	1.04%	0.37%	0.35%	0.13%	0.21%	0.29%
Salud						
Daños	7.00%	46.55%	4.68%	5.05%	31.15%	34.84%
Automóviles	6.58%	46.24%	3.94%	4.99%	31.02%	30.71%
Diversos	0.11%	0.29%	0.04%	0.01%	0.06%	0.66%
Incendio	0.00%	0.01%	0.25%	0.02%	0.02%	2.82%
Agrícola						
Responsabilidad Civil	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.35%
Marítimo y Transportes						
Terremoto	0.30%	0.00%	0.44%	0.04%	0.06%	0.30%
Crédito						
Reafianzamiento						

* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA) / número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

14.3.6: Información por operación y ramo referente a la suficiencia de prima durante el ejercicio 2014 y los dos ejercicios anteriores.

I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad.

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones / Ramos	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Vida	53.43	28.17	23.56
Vida Individual	55.22	32.30	19.54
Vida Grupo y Colectivo	44.01	12.52	40.75
Pensiones**	75.36	75.90	76.81
Muerte (Invalidez y Vida)	74.77	67.81	76.28
Muerte (Riesgos de Trabajo)	74.95	72.99	77.23
Invalidez	77.79	89.89	74.41
Incapacidad permanente	65.03	92.54	77.24
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades	19.89	11.30	6.15
Accidentes Personales	7.78	11.74	8.01
Gastos Médicos	34.54	10.44	2.03
Salud			
Daños	-96.99	45.28	39.96
Automóviles	-131.5	53.9	52.4
Diversos	1.0	10.3	6.5
Incendio	N/A	4.0	5.3
Agrícola			
Responsabilidad Civil	N/A	-0.3	1.1
Marítimo y Transportes			
Terremoto	N/A	1.5	-0.2
Crédito			
Operación Total	74.29	38.57	24.58

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Costo Medio de Siniestralidad = Siniestros Retenidos / (Prima emitida retenida + Interés Mínimo Acreditable)

*** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la Costo Medio de Siniestralidad = Siniestros Retenidos / (Prima emitida retenida + Interés Mínimo Acreditable)

Los índices de los ramos de Incendio, responsabilidad civil y terremoto no se consideran representativos, ya que a partir del 1 de Abril de 2013, HSBC Seguros no emite nuevos negocios

para esta operación, pues la cartera fue traspasada de acuerdo al oficio de autorización 366-119/12731.1/318342 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Derivado de éste traspaso, la prima devengada retenida para estos ramos es muy pequeña mientras que el costo de siniestralidad es negativo, pues se debe a ajustes de siniestros reportados antes del traspaso de la cartera.

Cabe mencionar que únicamente se administra el producto Seguro por Desempleo Colectivo, el cual seguirá siendo operado por HSBC Seguros en tanto AXA Seguros proporcione un producto con similares coberturas.

II. Índice de Costo Medio de Adquisición.

ANEXO 14.3.6-b			
Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio		
	2014	2013	2012
Vida	-15.78	10.23	11.43
Vida Individual	-13.82	10.61	12.35
Vida Grupo y Colectivo	116.58	7.79	5.61
Pensiones **	-0.12		16.75
Muerte (Invalidez y Vida)	-0.94	0	23.06
Muerte (Riesgo de Trabajo)	0	0	60.47
Invalidez	0	0	10.11
Incapacidad Permanente	0	0	61.43
Jubilación	0	0	0
Accidentes y Enfermedades	-9.22	11.93	11.35
Accidentes Personales	-9.29	8.81	8.12
Gastos Médicos	-13.91	18.26	19.07
Salud			0
Daños	0	43.78	27.76
Automoviles		52.84	26.83
Diversos	0	-315.55	-66.47
Incendio		33.4	40.85
Agrícola		0.00	0.00
Responsabilidad Civil		1.96	3.62
Marítimo y Transportes		-271633.33	229647.83
Terremoto		34.23	37.4
Crédito		0.00	0.00
Operación Total	-13.99	-10.34	13.74

* El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

** En el caso de los seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la Institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte)

III. Índice de Costo Medio de Operación.

ANEXO 14.3.6-c			
Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio		
	2014	2013	2012
Vida	-15.61	8.16	4.58
Vida Individual	-13.75	8.92	4.66
Vida Grupo y Colectivo	0	3.54	4.12
Pensiones **	-166.39	175.19	181.14
Muerte (Invalidez y Vida)	-446.82	193.96	247.72
Muerte (Riesgo de Trabajo)	-795.49	1205.93	654.15
Invalidez	-74.99	127.18	109.4
Incapacidad Permanente	-583.74	233.6	664.32
Jubilación	0	0	0
Accidentes y Enfermedades	-3.11	11.22	7.15
Accidentes Personales	-5.33	14.79	9.22
Gastos Médicos	-7.68	3.63	1.95
Salud			0
Daños	-7.74	-342.36	-18.08
Automoviles	0	-457.69	-31.29
Diversos	-7.74	-79.04	10.28
Incendio	0	-277.57	15.79
Agricola	0	0.00	0.00
Responsabilidad Civil	0	-213.64	28.59
Maritimo y Transportes	0	-3.88	3.48
Terremoto	0	-235.19	22.21
Crédito	0	0.00	0.00
Operación Total	-14.76	-4.69	2.42

* El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrados ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 14.1 de la Circular Unica de Seguros

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social

IV. Índice Combinado.

Índice Combinado *			
Operaciones/Ramos	Ejercicio		
	2014	2013	2012
Vida	22.04	46.56	39.57
Vida Individual	27.65	51.84	36.54
Vida Grupo y Colectivo	160.59	23.85	50.48
Pensiones **	-91.15	175.19	197.88
Muerte (Invalidez y Vida)	-372.99	276.98	347.06
Muerte (Riesgo de Trabajo)	-720.54	1290.67	791.85
Invalidez	2.92	209.22	193.92
Incapacidad Permanente	-518.71	317	802.99
Jubilación	0	0	0
Accidentes y Enfermedades	7.56	34.44	24.64
Accidentes Personales	-6.84	35.34	25.35
Gastos Médicos	12.95	32.32	23.05
Salud	0		0
Daños	-104.73	-253.3	49.65
Automoviles	-131.5	-350.93	47.96
Diversos	-6.74	-384.3	-49.73
Incendio	0	-240.19	61.97
Agrícola	0	0.00	0.00
Responsabilidad Civil	0	-211.94	33.35
Marítimo y Transportes	0	-271637.21	39600.55
Terremoto	0	-199.42	45.92
Crédito	0	0.00	0.00
Operación Total	45.54	23.54	20.07

* El índice combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social

NOTA DE REVELACION 4
INVERSIONES

14.3.7: Información referente al portafolio de inversiones al cierre del ejercicio 2013 y 2012 (cifras en miles de pesos).

ANEXO 14.3.7

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional								
Gubernamentales	4,215,534	29%	4,302,102	30%	4,266,670	37%	4,335,846	25%
Privados de tasa conocida	563,920	4%	657,707	5%	560,616	5%	653,652	7%
Privados de renta variable	87	0%	237	0%	1,511	0%	1,511	0%
Extranjeros de tasa conocida	-		-		-		-	
Extranjeros de renta variable	-		-		-		-	
Productos derivados	-		-		-		-	
Moneda Extranjera								
Gubernamentales	515,829	4%	405,990	3%	535,250	5%	420,369	1%
Privados de tasa conocida	29,505	0%	26,221		29,483	0%	26,169	
Privados de renta variable	-		-		-		-	
Extranjeros de tasa conocida	-		-		-		-	
Extranjeros de renta variable	-		-		-		-	
Productos derivados	-		-		-		-	
Moneda Indizada								
Gubernamentales	8,842,702	62%	8,863,748	62%	6,021,888	52%	6,371,198	66%
Privados de tasa conocida	140,998	1%	135,336	1%	122,619	1%	119,623	1%
Privados de renta variable	-		-		-		-	
Extranjeros de tasa conocida	-		-		-		-	
Extranjeros de renta variable	-		-		-		-	
Productos derivados	-		-		-		-	
Total Inversiones	14,308,575	100%	14,391,343	100%	11,538,036	100%	11,928,367	100%

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

14.3.8: Detalle individual de los montos correspondientes a las inversiones que representan el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones, y de las inversiones con partes relacionadas (cifras en pesos)

ANEXO 14.3.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total** %	
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*		
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	24-may-01	16-ene-31	12,053	21,788	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	28-jun-02	28-ene-21	18,608	32,190	0.16%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	26-abr-01	28-ene-21	14,869	28,372	0.13%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	24-may-01	16-ene-31	23,623	42,675	0.20%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	27-jul-00	17-ene-30	19,999	38,660	0.17%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	29-nov-01	28-ene-21	175,369	310,405	1.52%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC007	29-ago-05	08-dic-22	9,926	16,616	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	04-mar-04	24-nov-33	93,137	148,928	0.81%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC008	24-oct-06	07-dic-23	24,677	34,738	0.21%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	16-dic-99	17-ene-30	11,707	24,044	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	28-sep-00	17-ene-30	60,000	115,298	0.52%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	20-abr-04	25-nov-32	21,654	32,842	0.19%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	16-dic-99	17-ene-30	11,866	24,282	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20-ene-00	17-ene-30	17,157	35,502	0.15%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13-abr-00	17-ene-30	32,138	61,879	0.28%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	05-sep-02	16-ene-31	60,411	102,498	0.52%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	27-mar-02	28-ene-21	75,112	129,914	0.65%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	20-dic-01	16-ene-31	118,987	207,797	1.03%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	12-jun-02	16-ene-31	71,254	121,083	0.62%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	12-ago-04	24-nov-33	89,937	146,545	0.78%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	26-abr-01	16-ene-31	20,000	36,601	0.17%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20-ene-00	17-ene-30	17,386	35,156	0.15%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	28-jun-01	16-ene-31	49,123	87,547	0.43%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	07-abr-04	24-nov-33	29,667	47,555	0.26%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	09-nov-06	28-ene-21	69,246	88,600	0.60%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	22-mar-02	28-ene-21	49,854	85,874	0.43%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	22-feb-01	16-ene-31	25,239	46,945	0.22%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31-ago-00	17-ene-30	25,432	49,049	0.22%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31-ago-00	17-ene-30	25,536	48,903	0.22%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13-abr-00	17-ene-30	32,321	61,568	0.28%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	30-may-02	28-ene-21	23,653	40,612	0.21%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	26-abr-01	28-ene-21	14,936	28,429	0.13%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13-abr-00	17-ene-30	31,911	62,129	0.28%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20-ene-00	17-ene-30	17,619	35,853	0.15%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31-ago-00	17-ene-30	38,408	73,719	0.33%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	19-jun-02	16-ene-31	49,087	83,356	0.43%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	19-dic-03	25-nov-32	137,500	208,577	1.19%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17-sep-02	16-ene-31	19,914	33,710	0.17%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	22-feb-01	28-ene-21	14,379	28,046	0.12%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	29-mar-01	28-ene-21	30,358	59,125	0.26%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	23-ene-02	28-ene-21	50,775	87,949	0.44%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	07-nov-02	28-ene-21	20,344	34,815	0.18%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	26-jul-01	16-ene-31	81,933	146,121	0.71%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17-abr-02	16-ene-31	14,873	25,283	0.13%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	02-may-02	16-ene-31	262,234	445,389	2.27%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	18-jun-02	16-ene-31	49,083	83,356	0.43%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	27-jun-02	16-ene-31	88,576	151,467	0.77%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	07-abr-04	24-nov-33	25,909	41,573	0.22%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	17-feb-00	17-ene-30	87,418	174,748	0.76%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	23-dic-03	17-ene-30	48,163	74,074	0.42%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	19-dic-03	17-ene-30	395,909	609,132	3.43%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	18-dic-03	16-ene-31	182,177	280,487	1.58%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	22-dic-03	16-ene-31	153,551	236,456	1.33%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	06-abr-04	25-nov-32	7,583	11,453	0.07%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	06-abr-04	25-nov-32	27,842	42,050	0.24%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	18-dic-03	25-nov-32	103,719	160,103	0.90%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	07-abr-04	25-nov-32	2,467	3,725	0.02%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	23-feb-04	25-nov-32	23,825	35,901	0.21%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	30-abr-04	24-nov-33	512	840	0.00%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC007	22-dic-03	08-dic-22	10,770	16,391	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	15-ene-04	24-nov-33	52,019	83,390	0.45%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	02-may-02	16-ene-31	58,598	58,795	0.51%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17-sep-02	16-ene-31	49,827	50,564	0.43%	
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	27-may-04	25-nov-32	9,038	9,003	0.08%	
Subtotal	CBIC			3,491,201	5,780,477	30.26%	

RESTRICTED

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14-ago-13	14-dic-17	14,032	14,416	0.12%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	15-ago-13	14-dic-17	12,438	12,821	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30-may-14	16-jun-16	19,595	19,635	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	07-oct-13	16-jun-16	72,043	72,232	0.62%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-ago-14	16-jun-16	106,138	105,827	0.92%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	27-nov-14	16-jun-16	19,592	19,564	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-dic-06	16-jun-16	24,997	31,745	0.22%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	17-ago-06	16-jun-16	51,227	69,203	0.44%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	23-ago-07	22-nov-35	12,555	16,817	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-ene-07	16-jun-16	19,888	25,472	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	21-ago-07	22-nov-35	49,709	66,620	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	11-sep-06	16-jun-16	24,765	32,991	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	17-ago-06	16-jun-16	29,810	40,245	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-nov-07	22-nov-35	2,264	2,999	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-ago-06	16-jun-16	19,870	26,658	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	23-oct-07	22-nov-35	29,479	39,131	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	09-feb-09	16-jun-16	29,817	35,472	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	05-jun-08	22-nov-35	42,624	55,471	0.37%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	17-ene-08	22-nov-35	39,388	51,828	0.34%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-nov-07	22-nov-35	49,190	65,150	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-nov-07	22-nov-35	49,148	65,150	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-oct-07	22-nov-35	195,569	259,810	1.69%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-oct-07	22-nov-35	49,359	65,493	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-oct-07	22-nov-35	30,776	40,832	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14-sep-07	22-nov-35	99,173	132,256	0.86%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24-ago-07	22-nov-35	49,697	66,460	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-mar-07	22-nov-35	54,887	73,760	0.48%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	08-mar-07	16-jun-16	31,597	40,201	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	26-jun-06	22-nov-35	7,759	11,275	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-dic-06	16-jun-16	19,997	25,428	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	03-jul-08	22-nov-35	19,818	26,111	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-ene-07	16-jun-16	9,967	12,766	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	07-mar-07	22-nov-35	33,934	45,766	0.29%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	08-mar-07	16-jun-16	29,719	37,813	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-ene-07	16-jun-16	29,906	38,293	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	03-abr-09	04-dic-25	98,842	120,965	0.86%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	08-abr-09	22-nov-35	77,910	96,811	0.68%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30-abr-09	14-dic-17	39,504	49,468	0.34%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30-abr-09	14-dic-17	9,876	12,367	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	05-may-09	14-dic-17	29,614	37,048	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	18-may-09	04-dic-25	59,348	72,246	0.51%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02-oct-09	22-nov-35	163,050	199,534	1.41%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02-oct-09	22-nov-35	74,779	91,530	0.65%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02-oct-09	04-dic-25	57,643	69,497	0.50%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	21-jun-12	10-dic-20	15,312	16,260	0.13%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	15-ene-13	13-jun-19	91,102	92,764	0.79%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14-ago-13	14-dic-17	31,294	32,150	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-nov-13	15-nov-40	98,332	103,463	0.85%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	06-dic-13	15-nov-40	19,636	20,541	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	31-dic-13	14-dic-17	9,990	10,240	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	31-dic-13	14-dic-17	99,892	102,398	0.87%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30-jun-14	16-jun-16	96,315	95,745	0.83%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30-dic-14	16-jun-16	37,940	37,911	0.33%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	18-ene-13	13-jun-19	5,160	4,858	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	31-ene-14	16-jun-16	5,566	5,382	0.05%
Subtotal	UDIBONO			2,501,837	3,016,888	21.68%

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	14-feb-13	15-jun-17	38,118	38,364	0.33%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	27-mar-13	15-jun-17	5,071	5,115	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	27-mar-13	15-jun-17	10,141	10,230	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	15-may-14	14-jun-18	27,199	27,302	0.24%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16-may-14	14-dic-17	43,105	42,795	0.37%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-may-14	13-dic-18	46,084	45,192	0.40%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03-jul-14	15-dic-16	27,134	26,712	0.24%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-jul-14	16-jun-16	53,879	52,973	0.47%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-ago-14	18-jun-15	92,173	91,228	0.80%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	23-sep-14	18-jun-15	102,157	101,364	0.89%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-sep-14	14-jun-18	44,905	44,950	0.39%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-may-11	15-dic-16	10,225	9,967	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-may-11	14-dic-17	7,263	7,033	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-may-11	13-dic-18	2,670	2,558	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-may-11	17-dic-15	52,234	49,607	0.45%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-jun-11	14-dic-17	1,662	1,612	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-jun-11	11-jun-20	2,547	2,490	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-jun-11	15-dic-16	1,422	1,384	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-jun-11	17-dic-15	7,995	7,587	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03-ago-11	11-jun-20	4,681	4,527	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03-ago-11	15-dic-16	1,811	1,745	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03-ago-11	13-dic-18	115	109	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03-ago-11	14-dic-17	880	841	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03-ago-11	17-dic-15	7,320	6,850	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-ago-11	17-dic-15	5,626	5,151	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-ago-11	11-jun-20	14,027	13,370	0.12%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-sep-11	13-dic-18	272	259	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-sep-11	15-dic-16	1,597	1,528	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-sep-11	11-jun-20	5,494	5,341	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-sep-11	17-dic-15	7,417	6,893	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-sep-11	14-dic-17	962	918	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-oct-11	10-jun-21	9,214	9,157	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-oct-11	15-dic-16	16,506	15,621	0.14%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-nov-11	14-dic-17	557	530	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-nov-11	13-dic-18	347	328	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-nov-11	10-jun-21	998	998	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-nov-11	17-dic-15	8,852	8,218	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-nov-11	11-jun-20	6,105	5,922	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-dic-11	10-jun-21	2,481	2,486	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-dic-11	13-dic-18	1,031	981	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-dic-11	11-jun-20	4,633	4,504	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-dic-11	17-dic-15	7,672	7,175	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-dic-11	14-dic-17	1,095	1,051	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-may-11	11-jun-20	25,057	24,453	0.22%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-ene-12	15-dic-16	34,782	33,157	0.30%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-ene-12	13-dic-18	4,815	4,544	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-ene-12	10-jun-21	7,838	7,778	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-ene-12	14-dic-17	7,450	7,080	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17-feb-12	09-jun-22	10,150	10,118	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	26-mar-12	13-dic-18	1,690	1,605	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	26-mar-12	14-dic-17	3,471	3,318	0.03%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	26-mar-12	17-dic-15	3,530	3,306	0.03%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-mar-12	15-dic-16	7,288	6,981	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-abr-12	14-dic-17	1,122	1,069	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-abr-12	13-dic-18	1,174	1,111	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-abr-12	10-jun-21	1,034	1,026	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-abr-12	15-dic-16	1,090	1,040	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-may-12	16-jun-16	9,390	9,150	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-may-12	10-jun-21	5,167	5,128	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-may-12	09-jun-22	7,188	7,150	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-may-12	17-dic-15	3,545	3,313	0.03%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-jun-12	14-dic-17	74,137	70,239	0.64%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-jun-12	17-dic-15	4,428	4,125	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-jun-12	09-jun-22	8,600	8,478	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-jun-12	15-dic-16	38,483	36,618	0.33%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-jun-12	13-dic-18	13,203	12,429	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-jun-12	10-jun-21	27,009	26,539	0.23%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18-oct-12	09-jun-22	7,606	7,494	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	15-mar-13	10-jun-21	31,074	30,448	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	15-mar-13	11-jun-20	35,149	33,810	0.30%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	15-mar-13	09-jun-22	169,166	166,081	1.47%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-may-13	09-jun-22	49,640	48,969	0.43%

RESTRICTED

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A		B	
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	A/Total**	%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17-jun-13	29-may-31	11,593	11,515	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17-jun-13	31-may-29	12,554	12,400	0.11%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17-jun-13	03-jun-27	11,680	11,553	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17-jun-13	05-dic-24	21,129	20,504	0.18%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	19-jun-13	07-dic-23	9,679	9,488	0.08%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20-jun-13	29-may-31	22,972	22,829	0.20%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20-jun-13	31-may-29	24,773	24,490	0.21%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	04-jul-13	07-dic-23	47,126	46,348	0.41%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18-jul-13	07-dic-23	11,759	11,572	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18-jul-13	29-may-31	17,013	16,922	0.15%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18-jul-13	31-may-29	109,945	108,833	0.95%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	29-jul-13	10-jun-21	10,475	10,405	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	29-jul-13	29-may-31	5,491	5,470	0.05%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-jul-13	31-may-29	5,960	5,909	0.05%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-jul-13	10-jun-21	10,455	10,388	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-jul-13	11-jun-20	11,461	11,203	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-jul-13	10-jun-21	10,410	10,350	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-jul-13	11-jun-20	11,387	11,143	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-jul-13	10-jun-21	10,376	10,321	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31-jul-13	11-jun-20	11,386	11,142	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16-ago-13	07-dic-23	11,495	11,346	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16-ago-13	10-jun-21	10,414	10,355	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16-ago-13	07-dic-23	11,452	11,307	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16-ago-13	07-dic-23	11,443	11,300	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	19-ago-13	10-jun-21	10,376	10,322	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21-ago-13	10-jun-21	40,993	40,855	0.36%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-ago-13	09-jun-22	12,154	12,136	0.11%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-ago-13	14-jun-18	12,481	12,584	0.11%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	27-feb-14	13-dic-18	91,097	89,352	0.79%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28-feb-14	13-dic-18	12,520	12,282	0.11%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	09-abr-14	14-dic-17	11,026	10,837	0.10%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-abr-14	14-dic-17	88,004	86,628	0.76%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	09-abr-14	14-dic-17	99,230	97,535	0.86%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25-ago-14	18-jun-15	368,692	364,912	3.20%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	23-sep-14	18-jun-15	61,294	60,819	0.53%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20-oct-14	18-jun-15	101,881	101,364	0.88%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	23-sep-14	17-dic-15	89,996	88,851	0.78%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-jul-14	18-jun-15	39,413	38,915	0.34%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18-feb-13	15-jun-17	27,954	28,134	0.24%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	27-mar-13	15-jun-17	50,707	51,152	0.44%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	29-may-14	15-dic-16	182,963	181,642	1.59%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30-may-14	14-dic-17	106,155	104,762	0.92%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-jul-14	16-jun-16	45,428	44,664	0.39%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24-jul-14	18-jun-15	9,865	9,740	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20-oct-14	18-jun-15	101,881	101,364	0.88%	
Subtotal	BONOS			3,276,497	3,225,470	28.40%	
GOBIERNO FEDERAL	NAFIN	31-dic-14	02-ene-15	9,916	9,916	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	NAFIN	10-dic-12	22-jul-22	10,340	10,341	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	NAFIN	10-dic-12	22-jul-22	10,340	10,341	0.09%	
GOBIERNO FEDERAL	NAFIN	31-dic-14	02-ene-15	565,438	565,438	4.90%	
GOBIERNO FEDERAL	NAFIN	31-dic-14	02-ene-15	74,041	74,041	0.64%	
Subtotal	NAFIN			670,075	670,077	5.81%	
Total Portafolio**				11,538,036	14,308,575	100.00%	

* En moneda nacional

** Monto total de las inversiones de la institución

La Institución no tiene inversiones con partes relacionadas

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A		A/Total**
					Costo Histórico*	Valor de Mercado*	
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	10,000	10,018	0.09%
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	3,227	3,233	0.03%
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	1,861	1,864	0.02%
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	27/11/2023	30,000	31,132	0.26%
TOTAL					45,088	46,248	0.39%

*En moneda nacional
**Monto total de las inversiones de la institución

NOTA DE REVELACION 5

DEUDORES

14.3.12: Información referente a la composición del deudor por prima y el porcentaje que representa del activo (cifras en pesos)

Operación/Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	1,793,790	0	0	0.01%	0.00%	0.00%	0	0	0
Vida	42,414,787	910,585	0	0.28%	0.09%	0.00%		0	0
Pensiones	602,374	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	602,374	0	0
Daños	1,980	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Responsabilidad Civil	299	0		0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Marítimo y Transportes	7	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Incendio	735	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Terremoto y otros riesgos catastróficos	537	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Agrícola	0	0	0	0%	0.00%	0.00%	0	0	0
Automóviles	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Crédito	0	0	0	0%	0.00%	0.00%	0	0	0
Diversos		0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Total	44,812,931	910,585	0	0.29%	0.09%	0.00%	602,374	0	0

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas consolidado.

NOTA DE REVELACION 6
RESERVAS TECNICAS

14.3.14: Índices de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente a cada una de las operaciones y ramos

ANEXO 14.3.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso (%)*					
Análisis por Operación y Ramo	2014	2013	2012	2011	2010
Accidentes y Enfermedades**	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Accidentes Personales	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Gastos Médicos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Salud					
Daños**	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Marítimo y Transportes					
Incendio	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Terremoto	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Agrícola y de Animales					
Automóviles	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Vida con temporalidad menor o igual a un año**	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Vida con temporalidad superior a un año**	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Pensiones de la Seguridad Social***	109.23%	100.67%	81.04%	82.61%	87.37%

* Los índices de suficiencia fueron calculados de acuerdo a las Notas Técnicas registradas en la CNSF.

** HSBC Seguros

*** HSBC Pensiones

Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Unica de Seguros en donde se indica que el factor de suficiencia no podrá ser inferior a uno.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Unica de Seguros.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

14.3.15: Saldos de Reservas Especiales (cifras en pesos)

Saldo de las reservas técnicas especiales	2014	2013	2012	2011	2010
Pensiones	449,854,281	330,216,360	445,056,463	417,874,336	375,938,213
Reserva Matemática Especial	129,476,377	72,453,050	127,696,078	101,783,467	78,205,048
Reserva de Contingencia	161,528,554	159,546,775	158,033,440	157,363,975	157,043,938
Reserva de Fluctuación de Inversiones	158,849,350	98,216,534	159,326,945	158,726,894	140,689,227
Daños	0	0	456,921,265	413,877,173	359,844,131
2143 Reservas Adicionales para Seguros Especializados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2144 Reserva para Riesgos Catastroficos	0.00	0.00	456,921,265.17	413,877,173.43	359,844,131.13
TOTAL OPERACIÓN	449,854,281.47	330,216,359.61	901,977,728.53	831,751,509.45	735,782,344.33

Seguros:

Es importante mencionar que durante 2013, HSBC Seguros traspasó la cartera del Seguro de Daños, motivo por el cual ya no se tiene saldo en la reserva para riesgos catastróficos.

Pensiones:

El comportamiento de estas reservas especiales tiene una tendencia normal de crecimiento y en apego a la normativa vigente.

Consolidado:

En el ejercicio 2013 la Reserva Matemática Especial conforme a la regulación establecida por la Comisión se incluye dentro de la Reserva Matemática de Pensiones. El comportamiento de esta reserva tuvo un incremento de 0.98% y cuya causa principal fue el impacto de la inflación anual acumulada de 3.78%.

En el ejercicio 2012 se observa un incremento del 5% en la reserva Matemática Especial debido al comportamiento observado en las pensiones de sobrevivencia con tipo de pensión de viudez, viudez-orfandad, orfandad y ascendencia presentado durante el ejercicio en curso.

En el ejercicio 2011 se observa un incremento del 13% con respecto al 2010 en la reserva de Fluctuación de Inversiones derivado del cambio de normativa emitido por la Comisión en 2009, a partir de Junio de 2011 se llega al límite máximo de reserva estabilizando su comportamiento. Para la reserva matemática especial se presenta un incremento del 30% debido principalmente al comportamiento de la siniestralidad favorable excedente acumulada.

Para el ejercicio 2010 el principal movimiento se da en la reserva de fluctuación de inversiones donde se registra un incremento del 44% derivado de la nueva metodología emitida en 2009 que lleva a realizar aportaciones mensuales acordes a los rendimientos reales de la Institución comparados contra los rendimientos mínimos acreditables de las reservas.

Las reservas técnicas especiales se calculan en base a la metodología descrita en la circular única así como a las reglas de operación establecidas por la Comisión.

14.3.16: Resultados del triángulo de desarrollo de siniestros.

ACCIDENTES PERSONALES

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	386,057	2,357,948	1,265,000	3,568,582	13,577,169
Un año después	770,000	2,122,594	9,928,693	24,776,141	-
Dos año después	1,005,639	18,305,902	43,747,040	4,808	-
Tres año después	13,655,074	36,425,301	-	-	-
Cuatro año después	28,878,405	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	44,695,175	59,211,745	54,940,733	28,349,531	13,577,169
Siniestros Pagados	29,226,602	29,593,549	29,129,363	20,663,032	7,137,950
Provisiones por Siniestros	15,468,572	29,618,195	25,811,370	7,686,499	6,439,219
Prima Devengada	294,535,513	309,813,783	275,122,056	208,629,363	147,216,810

VIDA INDIVIDUAL

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	9,102,782	17,740,409	12,862,658	73,640,371	905,371,197
Un año después	12,683,482	18,838,503	77,258,225	319,286,022	-
Dos año después	27,814,551	129,249,917	386,136,521	-	-
Tres año después	144,814,047	430,491,464	-	-	-
Cuatro año después	425,496,357	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	619,911,220	596,320,293	476,257,404	392,926,393	905,371,197
Siniestros Pagados	377,180,096	382,260,561	300,989,871	522,966,892	711,371,388
Provisiones por Siniestros	242,731,124	214,059,731	175,267,533	130,040,499	193,999,809
Prima Devengada	1,837,033,519	2,252,082,796	2,166,091,894	2,538,349,349	2,469,597,589

VIDA GRUPO Y COLECTIVO

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	2,097,003	8,548,184	12,564,127	56,438,911	154,086,401
Un año después	5,325,312	11,616,391	54,980,560	181,539,930	-
Dos año después	12,373,487	53,734,268	140,818,125	-	-
Tres año después	61,373,768	160,450,616	-	-	-
Cuatro año después	161,680,567	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	242,850,136	234,349,457	208,362,813	237,978,841	154,086,401
Siniestros Pagados	164,316,541	158,849,492	149,240,977	186,451,772	109,451,334
Provisiones por Siniestros	78,533,595	75,499,966	59,121,836	51,527,070	44,635,067
Prima Devengada	374,607,261	382,608,634	406,103,346	420,873,867	382,307,501

GTOS MEDICOS

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	13,000	4,500	337,000	5,385,250	33,132,500
Un año después	2,000	121,000	1,548,500	8,385,000	-
Dos año después	170,421	1,472,750	4,603,500	-	-
Tres año después	1,442,997	5,199,000	-	-	-
Cuatro año después	5,509,132	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	7,137,550	6,797,250	6,489,000	13,770,250	33,132,500
Siniestros Pagados	3,861,076	3,452,250	3,451,000	9,531,500	20,130,500
Provisiones por Siniestros	3,276,474	3,345,000	3,038,000	4,238,750	13,002,000
Prima Devengada	124,179,479	163,513,810	119,109,467	98,169,040	107,462,185

DIVERSOS

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	14,000	2,000	44,000	1,570,935	8,292,000
Un año después	14,000	17,000	3,709,495	9,647,317	-
Dos año después	31,676	26,890	3,097,955	-	-
Tres año después	381,127	2,796,491	-	-	-
Cuatro año después	8,898,338	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	9,339,141	2,788,602	6,851,450	11,218,252	8,292,000
Siniestros Pagados	4,950,994	1,648,661	2,048,913	2,047,465	1,670,000
Provisiones por Siniestros	4,388,147	1,139,940	4,802,537	9,170,787	6,622,000
Prima Devengada	42,207,538	52,638,702	23,232,477	22,405,493	23,277,671

INCENDIO

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	584,569	246,696	-
Dos año después	234,159	152,450	3,144,260	-	-
Tres año después	37,920	4,682,442	-	-	-
Cuatro año después	4,438,273	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	4,710,352	4,834,892	3,728,829	246,696	-
Siniestros Pagados	3,487,935	3,733,569	2,377,303	45,727	-
Provisiones por Siniestros	1,222,417	1,101,323	1,351,526	200,969	-
Prima Devengada	39,449,716	38,397,909	40,276,954	11,958,832	-

RESTRICTED

RESPONSABILIDAD CIVIL

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	51,421	36,413	-
Dos año después	-	50	413,341	-	-
Tres año después	403,112	114,891	-	-	-
Cuatro año después	541,081	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	944,193	114,941	464,762	36,413	-
Siniestros Pagados	772,623	67,713	278,777	3,880	-
Provisiones por Siniestros	171,570	47,228	185,985	32,533	-
Prima Devengada	70,176,897	61,485,226	18,748,131	5,919,201	-

TERREMOTO

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	36,464	57,320	-
Dos año después	12,220	178,649	1,344,210	-	-
Tres año después	71,168	727,604	-	-	-
Cuatro año después	1,905,164	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	1,988,552	906,253	1,380,674	57,320	-
Siniestros Pagados	619,877	26,591	189,941	-	-
Provisiones por Siniestros	1,368,675	879,662	1,190,733	57,320	-
Prima Devengada	69,094,673	67,835,576	62,080,033	18,902,152	-

AUTOMOVILES

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	39,105	831	89,907	514,172	2,240,678
Un año después	-	142,586	141,173	4,379,729	-
Dos año después	-	65	3,226,816	-	-
Tres año después	16,565	633,961	-	-	-
Cuatro año después	209,974	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	265,644	490,478	2,995,737	4,893,901	2,240,678
Siniestros Pagados	187,735	379,601	891,292	10,615,264	1,796,822
Provisiones por Siniestros	77,909	870,079	3,887,029	5,721,363	443,857
Prima Devengada	481,415,170	416,385,735	397,447,785	79,678,506	60,450

NOTA DE REVELACION 8

REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

14.3.20: Los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración para retener, transferir y mitigar los riesgos de los seguros asumidos, de La Institución se muestran a continuación:

I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas en materia de reaseguro

El Consejo de Administración aprueba los criterios para la contratación, monitoreo, evaluación, políticas y administración de las operaciones de reaseguro de HSBC al igual que las estrategias a considerar de retención de riesgos y reaseguro por cada operación y ramo de seguro autorizado a la institución; con apego a la normatividad local vigente y los estándares y prácticas del Grupo HSBC. El Consejo de Administración se apoya con lo descrito en el informe del Comité de Reaseguro el cual se rige de acuerdo a lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 6.6.

Políticas y Prácticas

Distribución de Riesgos: La Institución realiza la distribución de los riesgos, cesión y retención, con base en la experiencia de los contratos de reaseguro, apetito de riesgos de Grupo y calificación crediticia de la contraparte

Retención técnica: La metodología para la determinación del límite máximo de retención para las operaciones de Vida se basa en la construcción de simulaciones estocásticas de la siniestralidad anual, se utiliza una distribución binomial para la frecuencia y la distribución de las sumas aseguradas para la severidad.

La Institución cuenta con contratos de reaseguro automáticos de excedentes, cuota parte, exceso de pérdida por riesgo así como contrato catastrófico para cubrir sus riesgos..

No hay operaciones de reaseguro para HSBC Pensiones.

II. Mecanismos empleados para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro

Selección de Reaseguradores

Los reaseguradores con los que se pueden entablar contratos de reaseguro deben estar especificados en la Lista de Reaseguradores Aprobados por la Comisión, los cuales cuentan con el registro actualizado ante la SHCP y publicado mediante oficio por la Comisión. Aquellos reaseguradores que no cuenten con el Registro General para Reaseguradoras Extranjeras (RGRE), no podrán participar en ninguna colocación de reaseguro para ésta Institución.

Por otro lado, como parte del grupo HSBC, los reaseguradores con los que se establece relación son aquellos que están aprobados por parte del grupo.

Dentro de los manuales del Grupo se encuentra la lista de los reaseguradores aprobados con los que podemos entablar negocios con entidades HSBC.

HSBC tiene como política que todos los contratos de reaseguro de vida deben de seguir un proceso de colocación de acuerdo al “Group Insurance Head Office”. El proceso que debe aplicar la institución se conoce como PRP (Preferred Reinsurance Partners)

Comité de Reaseguro

El comité de reaseguro es el órgano consultivo encargado de supervisar en primera instancia las operaciones que en materia de reaseguro realiza la Institución. HSBC Seguros debe integrar e instalar un comité de reaseguro para que al menos sesione de forma trimestral. Los términos de referencia de este comité se establecen de acuerdo a lo dispuesto en la circular única de seguros capítulo 6.6.

Manual de Reaseguro

El consejo de administración aprueba el manual de reaseguro en que se precisan los objetivos, políticas y estrategias de retención de riesgos y reaseguro por cada operación y ramo de seguro que tenga autorizado la Institución, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, tomando en cuenta, entre otros elementos: la seguridad de las operaciones; la adecuada diversificación y dispersión técnica de los riesgos; el aprovechamiento de la capacidad de retención de la Institución; la implementación de políticas y procedimientos para la cesión y aceptación de reaseguro; y la conveniencia de dispersar los riesgos que por su naturaleza catastrófica puedan provocar una inadecuada acumulación de responsabilidades y afectar la estabilidad y solvencia de la Institución

III. Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

a. HSBC Seguros

ANEXO 14.3.20-a

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	Markel Europe Public Limited Company	RGRE-903-05-327147	A	0.00%	3.57%
2	ASPEN INSURANCE UK LIMITED.	RGRE-828-03-325968	A	0.000%	0.21%
3	Axa Re	RGRE-473-97-320700	A	0.000%	0.51%
4	CHARTIS SEGUROS MÉXICO S.A.	N/A Nacional	N/A Nacional	0.003%	0.00%
5	EVEREST REINSURANCE COMPANY.	RGRE-224-85-299918	A+	0.000%	4.79%
6	GENERAL REINSURANCE A.G.	RGRE-012-85-186606	AA+	0.013%	0.00%
7	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT.	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	0.011%	6.45%
8	LLOYD'S.	RGRE-001-85-300001	A+	0.000%	2.71%
9	Mapfre Asistencia, Cia. Internacional de Reaseguro	RGRE-582-01-312612	Baa2 MOODY'S	0.680%	0.00%
10	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	BBB+	0.000%	10.78%
11	MAPFRE TEPEY AC S.A.	N/A Nacional	N/A Nacional	0.000%	0.00%
12	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT.	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	0.005%	2.11%
13	QBE Reinsurance Corporation.	RGRE-887-05-317896	A+	0.000%	0.91%
14	Patria	N/A Nacional	N/A Nacional	0.000%	4.90%
15	RGA REINSURANCE COMPANY.	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.051%	0.00%
16	SCOR REINSURANCE COMPANY.	RGRE-418-97-300170	A+	0.000%	3.82%
17	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.	RGRE-420-97-320380	A-	0.000%	3.60%
18	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	RGRE-795-02-324869	AA-	0.000%	32.36%
19	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	0.793%	17.88%
20	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	RGRE-387-95-300478	A+	0.000%	5.41%
22	ACE SEGUROS	N/A Nacional	N/A Nacional	0.437%	0.00%
Total				1.993%	100.0%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras
** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.
*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

(Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

IV. Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro (cifras en pesos).

a. HSBC Seguros.

ANEXO 14.3.20-b

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	63,909,146.59
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	44,481,840.86
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	19,427,305.73

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	GUY CARPENTER MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.31%
2	RENAINSA INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	27.43%
Total		29.7%

*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

(Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

14.3.21: De acuerdo a la nota respectiva, la Institución declara:

a. HSBC SEGUROS

I. Que con el propósito de reducir, limitar y mitigar cualquier pérdida financiera real o potencial, la Institución cuenta con contratos de reaseguro para los riesgos propios de su operación y distintas carteras como lo son Vida Individual, Vida Grupo, Accidentes Personales y Desempleo. Adicionalmente, cuenta con contratos de reaseguro con coberturas del tipo catastrófico en su operación de Vida y Accidentes Personales.

RESTRICTED

b. HSBC PENSIONES

No hay operaciones de reaseguro para HSBC Pensiones.

II. Se informa que la Institución, no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hayan sido reportados a la autoridad en tiempo y forma.

III. Se informa que la Institución, cuenta para cada contrato, con un archivo de suscripción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

14.3.22: La integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores de la Institución, se muestra a continuación: (Cifras en pesos).

a. HSBC Seguros

ANEXO 14.3.22
INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	SWISS RE COMPANY LTD	1,593,907.56	14.63%	0.00	0.00%
	RGA REINSURANCE Co	5,203,429.69	47.77%	0.00	0.00%
	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	1,868,113.46	17.15%	0.00	0.00%
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	1,535,403.74	14.09%	0.00	0.00%
	GENERAL REINSURANCE AG	218,261.40	2.00%	0.00	0.00%
	LLOYD'S	0.00	0.00%	31,933.69	0.55%
	GENRE	84,248.52	0.77%	0.00	0.00%
	SCOR GLOBAL LIFE, S.A.	390,255.34	3.58%	0.00	0.00%
	MAFFRE TEPEYAC S.A.	0.00	0.00%	358,334.95	6.12%
	ACE SEGUROS	0.00	0.00%	800,664.79	13.67%
	Mapfre Asistencia, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.	0.00	0.00%	4,665,031.75	79.66%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
Total		10,893,619.70	100%	5,855,965.18	100%

b. HSBC Pensiones.

No hay operaciones de reaseguro para HSBC Pensiones.

NOTA DE REVELACION 9
MARGEN DE SOLVENCIA

14.3.24: Requerimiento de capital de acuerdo a lo previsto en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros (cifras en pesos)

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	683,435,977	235,508,852	981,698,245
II.- Suma Deducciones	322,521,495	0	655,504,873
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	360,914,482	235,508,852	326,193,372
IV.- Activos Computables al CMG	1,153,030,636	319,277,768	457,796,603
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	792,116,154	83,768,916	131,603,231

Observaciones:

Dentro del ejercicio 2014 las cifras para la determinación del Margen de Solvencia se están tomando de forma consolidada
--

NOTA DE REVELACION 10
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

14.3.25: La Institución cubrió los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado, como se muestra a continuación (cifras en pesos)

ANEXO 14.3.25						
Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Indice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Reservas técnicas ¹	109%	143%	118%	1,153,030,636	257,933,350	250,072,000
Capital mínimo de garantía ²	191%	112%	79%	543,053,443	235,508,852	131,603,231
Capital mínimo pagado ³	122%	150%	408%	55,688,760	56,573,780	127,807,343

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

Nota:

Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos

NOTA DE REVELACION 12
ADMINISTRACION DE RIESGOS

14.3.27: Respecto a las políticas de administración de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración, así como los controles implantados para su vigilancia, la Institución, ha considerado lo siguiente:

I. Los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la Institución son monitoreados y controlados con base en:

Los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración de riesgos. La Institución, con el objeto de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos, ha implementado lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 8.6.

Las políticas y procedimientos en materia de administración de riesgo, así como los límites sobre la exposición al riesgo, los cuales son recomendados por el Comité de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos constituido por el Consejo de Administración de la Institución, el cual tiene como objetivo primordial la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta dicha entidad, sean éstos cuantificables o no; así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el citado Consejo.

El Comité de Riesgos es presidido por el director general de la compañía y por los responsables del área para la administración integral de riesgos (AAIR) y los de las distintas áreas involucradas en la toma de riesgos. Dicho comité sesiona cada mes y levanta las actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los integrantes.

El Comité de Riesgos, para llevar a cabo la administración de riesgos, se apoya en la AAIR; que es un área independiente de las unidades de operación de la compañía, responsable de coordinar y supervisar la implementación del marco de gestión riesgos; siendo también responsable de garantizar que dicho marco de gestión cumpla con los requerimientos regulativos a nivel local.

II. Los objetivos y políticas de suscripción de riesgos buscan en todo momento controlar los riesgos que la Institución está dispuesta a tomar, además de monitorear la siniestralidad de la compañía.

HSBC Pensiones, es una empresa de pensiones derivada de las Leyes de Seguridad Social, y no aplica una metodología de suscripción de riesgo al ser una cartera en *run-off* (cartera cancelada)

III. Las técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad severidad y frecuencia.

Seguros y Pensiones: de acuerdo a la experiencia de la compañía y con base en la utilización de herramientas actuariales y matemáticas se monitorean los principales indicadores que impactan al negocio como son: mortalidad, caducidad, morbilidad y en su caso, gastos de adquisición u operación.

Accidentes Personales: Con base en el resultado de la tarifa, se analiza la siniestralidad y se obtienen los costos de acuerdo con la experiencia de la Compañía.

IV. El proceso de administración de siniestros.

Atención de siniestros Seguros, Pensiones y Accidentes Personales.

El cliente notifica que quiere realizar una reclamación por siniestro y se le proporciona un número de expediente, con el cual dará seguimiento a su solicitud.

La compañía cuenta con un prestador de servicios (Call Center) quien da seguimiento a la reclamación. Recaba datos generales y documentación correspondiente para su envío al área de siniestros. El área de Siniestros recibe la documentación para el trámite de la reclamación, procede al análisis y validaciones correspondientes de la información relativa al siniestro y al seguro, así como, al dictamen del siniestro.

Dictamen de pago: se expide pago por la obligación contraída en el contrato de seguro (póliza) a favor de cada uno de los beneficiarios designados por el asegurado y por los porcentajes establecidos en la designación de beneficiarios.

Dictamen de rechazo: se expide carta explicativa detallando a los beneficiarios la(s) causa(s) del rechazo fundamentado en el contrato de seguro (póliza) y/o en la ley sobre el contrato de seguro.

Una vez emitido el dictamen de la reclamación se concluye el trámite y se registra en el sistema el estatus pago o rechazo según el caso.

En caso de inconformidad por parte de los reclamantes, estos pueden acudir a otras instancias dando atención y seguimiento a los siniestros desde el aspecto técnico y de apoyo al área legal.

Para el producto Supervivencia Dotal Individual se opera un proceso de pagos automáticos.

V. Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado. La tarificación de los productos debe realizarse con base al perfil y características particulares de cada uno de los riesgos suscritos. Los riesgos suscritos se apegan en sentido estricto a lo establecido en las políticas de suscripción elaborados por la Institución.

De acuerdo con las características de los productos, la Institución cuenta con políticas de suscripción debidamente documentadas, las cuales especifican la forma de operar en cuanto a los requisitos a solicitar al cliente de acuerdo con el perfil de riesgo que presente, el tipo de coberturas y monto de las sumas aseguradas que solicite.

HSBC Pensiones, por ser una empresa de pensiones derivada de las Leyes de Seguridad Social, no tiene operaciones de tarificación de este tipo al ser una cartera en *run-off* (cartera cancelada)

VI. Las políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones

La compañía cuenta con un área de Control Financiero, la cual tiene como una de sus funciones el monitorear y validar la operación de inversión que se lleva a cabo día con día mediante el proceso de Asignación de Inversiones, en donde esta actividad sirve como un filtro para revisar las diversas condiciones pactadas en las operaciones de Compra-Venta de instrumentos financieros, y lo más importante: clasificar su tipo de cobertura a Reservas Técnicas, Otros Pasivos o Capital; además de

seleccionar el tipo de tratamiento que se le dará a la Operación, mismas que pueden ser a Financiar o conservará a vencimiento.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos, en donde se define y monitorea de manera permanente la tolerancia y gestión al riesgo de mercado, crédito y liquidez de las inversiones de la Institución. Asimismo, se establecieron mecanismos de monitoreo para dar seguimiento (diario, semanal o mensual) a los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

VII. Los controles implantados respecto del incremento de los gastos.

Con el objetivo de mantener un control permanente en el nivel de gastos, la Institución cuenta con un sistema que permite llevar a cabo las siguientes tareas:

- Determinación de un presupuesto anual de gastos asignado por departamento.
- El ejercicio del presupuesto de gastos requiere que toda solicitud de egresos sea validada por las áreas usuarias, así mismo, su aprobación está sujeta a la autorizaciones correspondientes de acuerdo a la matriz de facultades vigente.
- De forma mensual se lleva a cabo una sesión para monitorear, e informar a la Dirección general los movimientos registrados en las líneas de gasto.
- Cualquier desviación debe ser previamente justificada y autorizada por las áreas responsables que generan dichos incrementos.

14.3.28: La Institución para realizar la medición y administración de los riesgos, así como de las pérdidas potenciales, analiza los siguientes tipos de riesgos:

La institución reconoce la importancia de la Gestión de los Riesgos en función de la naturaleza de sus actividades, por ello el Consejo de Administración se ha asegurado, a través de la Estructura de Gobierno vigente, de llevar a cabo la coordinación, supervisión, identificación, medición, monitoreo, control y revelación de los riesgos al que se encuentra expuesta la entidad; ya sean éstos cuantificables o no.

El Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos de la Institución contiene las metodologías y procedimientos de control y seguimiento aprobadas por el Consejo para la administración de los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, los cuales incluyen:

I. Riesgo de Crédito

El riesgo de Crédito es definido por la institución como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que celebra la Institución.

II. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado lo define la institución como “el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la aseguradora ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para la aseguradora”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

III. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es definido por la Institución como la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones contraídas por la Institución de manera oportuna, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

IV. Riesgo Operativo

Para la identificación, evaluación y establecimiento de planes de mitigación del Riesgo Operativo de la Institución, se utiliza la metodología interna de la Institución de acuerdo a la Política de la Aseguradora de Riesgo Operacional.

La metodología para la administración del riesgo operativo consiste en una descripción completa de los riesgos materiales identificados dentro del *Risk and Control Assessment* (RCA), en el cual se revisan y documentan los controles clave para mitigar ese riesgo conforme a las políticas de la aseguradora correspondientes o cualquier otro requisito adicional del área de negocio.

V. Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el riesgo legal, en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional se refiere, a que se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal como ser: riesgo contractual, riesgo de litigio, riesgo legislativo, riesgo de derechos no contractuales, emprendiendo para cada caso las acciones que se han considerado apropiadas según corresponda.

14.3.29: HSBC Seguros está expuesto a las concentraciones o cúmulos de riesgos que se muestran a continuación:

I. Concentración geográfica del riesgo asegurado por prima.

Vida:

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados para la prima emitida a nivel nacional en los negocios de Vida Individual se presenta en el Distrito Federal con un 24%. Los Estados de México, Jalisco, Veracruz y Sonora contribuyen con un 25% en conjunto. El resto está repartido casi uniformemente entre los demás estados de la República, esto debido a la extensa red de sucursales con la que cuenta el Banco a nivel nacional.

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados en cuanto a prima emitida para los negocios de Colectivo se presenta en el Distrito Federal y su área conurbana con el Estado de México, ya que se trata de negocios colocados a través de los negocios de nuestro Banco.

No Vida:

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados para la prima emitida a nivel nacional en los negocios de Accidentes y Enfermedades, se presenta en el Distrito Federal con un 52%. El Estado de México, Jalisco, Baja California y Chihuahua contribuyen con un 30% en conjunto. El resto está repartido casi uniformemente entre los demás estados de la República, esto debido a la extensa red de sucursales con la que cuenta el Banco a nivel nacional.

RESTRICTED

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados en cuanto a prima emitida para los negocios de Colectivo se presenta en el Distrito Federal y su área conurbana con el Estado de México, ya que se trata de negocios colocados a través de los negocios de nuestro Banco.

Durante 2013, la cartera de Daños fue traspasada, concluyendo éste traspaso durante el primer trimestre de 2014, motivo por el cual no se presentan cifras sobre ésta operación, pues al cierre del ejercicio no se tienen riesgos en vigor.

II. Concentración sectorial del riesgo asegurado por riesgo.

Vida: La concentración sectorial del riesgo asegurado en cuanto al número de pólizas y las sumas aseguradas para los negocios de vida individual presenta la misma distribución porcentual que la prima emitida por estados.

No Vida: La concentración sectorial del riesgo asegurado en cuanto al número de pólizas y las sumas aseguradas para los negocios de las operaciones de Accidentes y Enfermedades presentan la misma distribución porcentual que la prima emitida por estados.

III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica

Como se ha mencionado antes, las carteras de terremoto y riesgos hidrometeorológicos fueron traspasados durante 2013, motivo por el cual no se tienen riesgos en vigor al 31 de diciembre de 2014.

OTRAS NOTAS DE REVELACION

14.3.33: El nombre del auditor externo que dictaminó los Estados Financieros de La Institución es el C.P.C. Paul Scherenberg Gómez, de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S. C.; y el nombre del auditor externo actuarial que dictaminó las reservas técnicas es el Act. Ana Maria Ramirez Lozano, de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

RUBRICA

RUBRICA

RUBRICA

Mauricio del Pozo Ezcurdia
Director General

Oscar Castillo Monroy
Director de Finanzas

David Crichton Meechie
DGA Auditoría